

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO  
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL  
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 17 DE MARZO DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	2-2021	Dos - Dos mil veintiuno	Abdón Asencio A.	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
2	21-2019	Veintiuno - Dos mil diecinueve	Amador Millalonco Ruiz	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
3	4-2011	Cuatro - Dos mil once	Silvio Bettancourt Bahamonde. Qte Cecilia Bahamonde Jourdain. Partes. Programa Continuación Ley 19.123. Fiscal Judicial.	Contra todos los que resulten responsables	Dos (2)
4	6-2025	Seis - Dos mil veinticinco	Cuaderno Separado. Expediente Análisis Consejo de Guerra N°30-74	Contra todos los que resulten responsables	Dos (2)
5	33883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres guión C	Secuestro de menor de edad. Primera instancia. Qtes. Sergio Harex Durán, Margot González Álvarez. Instituto Nacional de Derechos Humanos	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)

Punta Arenas, 18 de marzo de 2025.

Certifico que el presente estado contiene cuatro líneas escritas y la última lleva el número 33883-C.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: GDEMXTDMHDL